

RESOLUCIÓN NÚMERO **1161** DE 2017
(**31 AGO 2017**)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción en la planta global de cargos de la Universidad del Tolima”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo 033 de 2016, del Consejo Superior de la Universidad del Tolima, Artículo Primero, Modifico el numeral 12, del Artículo 22, del Acuerdo 104 de 1993, en aplicación al principio de unidad de mando, y atendiendo que el rector es el representante legal y autoridad nominadora de la Institución.
2. Que mediante Resolución 1116 de agosto 23 de 2017, se acepta la renuncia de quien fungía como Director Financiero.
3. Que estudiada la hoja de vida del señor **WILLIAM ANDRES VASQUEZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.135.348, cumple con los requisitos legales, estipulados en el Manual de Funciones para ocupar el cargo de Director Financiero de la Universidad del Tolima.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al señor **WILLIAM ANDRES VASQUEZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.135.348, en el cargo Director Financiero, del Nivel Directivo, grado de remuneración 13, adscrito a la División Contable y Financiera, cargo de libre nombramiento y remoción de la planta global contenida en el Acuerdo el Consejo Superior No. 006 del 3 de mayo de 2012, a partir del 1 de septiembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: El funcionario designado, deberá tomar posesión del presente cargo previo cumplimiento de los requisitos de Ley.

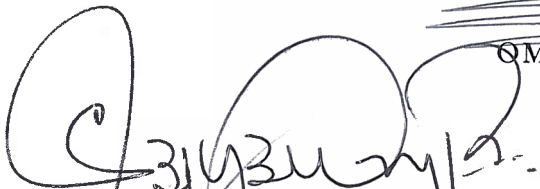
ARTÍCULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de su comunicación. .

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los **31 AGO 2017**

EL RECTOR,


OMAR A. MEJÍA PATIÑO


GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO
Jefe División Relaciones Laborales
y prestacionales


ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA
Asesora Jurídica

DIVISIÓN RELACIONES LABORALES Y PRESETACIONALES /Yolanda Ospina/ Ángela Triviño/